

se les tenga en cuenta para el pago del subsidio  
las Cantidades que por Tazon de alcabala se tiene  
Satisfactor; y la Ciudad Acordo quedar enterada;  
que la Resolucion del Sr. Intendente se ponga en cono-  
cimto de la Intendencia para los usos que les com-  
benga

Sobre la solici-  
tud de D. Pedro }  
Mencion y variis }  
Comerciantes. }  
Se dio el decreto del Sr. Intendente de la Provincia  
el dia quince de los corrientes en la virtud de D. Pedro  
Mencion y variis Comerciantes, solicitando se  
autoricen a sus dependientes para que puedan ven-  
der generos en ambulancias con el correspondiente res-  
guardo o salvo conducto, mediante a no debiese  
comprender en la matricula de subsidio; y la  
Ciudad enterada acuerdo: Para el Sr. Comisario  
de Contribuciones para que informe

Circular  
Ordenando lo }  
conveniente para }  
la formacion }  
del padron de }  
Subsidio e }  
inquilinos }  
Se dio una circular del Sr. Intendente  
de Rentas de la Provincia, transcribiendo otra  
de la Direccion general de Contribuciones di-  
rectas, ordenando lo conveniente para la  
formacion de la matricula del Subsidio  
industrial y de Comercio como tambien la  
de inquilinos, y la Ciudad acuerdo:  
Quedar enterada, y que para el Sr. Alcaide  
Constitucional para que al tiempo de formar  
los padrones, tenga presentes las Reglas que  
en dicha circular se contienen

Especies de  
Comunor - Se dio cuenta de la Resolucion hecha por ley  
especies de comunor, desde el dia primero  
al dia ocho del presente mes de Enero  
ambos inclusive; y la Ciudad acuerdo:  
Quedar enterada



